

A toda la Comunidad Educativa del Centro:

De acuerdo con la Resolución de 12 de septiembre de 2022 por la que se acuerda la convocatoria de la celebración de elecciones extraordinarias y se establece el calendario para el desarrollo del proceso electoral de representantes en los Consejos Escolares de los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Centro va a iniciar el proceso para la **renovación de todos los representantes** del Consejo Escolar.

La primera actuación en este proceso será la constitución de la **Junta Electoral** que regulará todo el procedimiento.

Esta Junta estará formada por:

- El Director del Instituto, que actuará de presidente.
- Un profesor o profesora que actuará de secretario.
- Un padre, madre o representante legal del alumnado.
- Un alumno o alumna.
- Una persona representante del personal de administración y servicios.

De acuerdo con el DECRETO 327/2010, los miembros de la Junta Electoral así como sus respectivos suplentes, serán designados por **sorteo público que, en nuestro Centro, tendrá lugar el próximo jueves, día 5 de octubre, a las 11:15 horas en la Biblioteca del Centro.**

El plazo de **presentación de candidaturas** será del 20 de octubre al 3 de noviembre ambos inclusive.

Las **votaciones** tendrán lugar en las siguientes fechas:

- **22 de noviembre:** votaciones para la elección de representantes de padres, madres y tutores del alumnado.
- **23 de noviembre:** votaciones para la elección del sector del alumnado
- **24 de noviembre:** votaciones para la elección de representantes del profesorado y del personal de administración y servicios.

Dada la importancia del Consejo Escolar como órgano colegiado de gobierno a través del cual participa la comunidad educativa en el gobierno del Instituto, os invito a todos a la participación activa en el proceso de renovación del mismo.

Cúllar Vega, 22 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR

